



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2020-2024

DA107/2022

San Cristóbal, Rep. Dom.
25 de febrero 2022

AL : **JOSE BIENVENIDO MONTAS**
Alcalde Municipal, Amsc.
Su despacho. –

Del : **Lcdo. Ubaldo Lebrón**
Tesorero, Amsc.

Vía : **Licda. Olga Lidia Decena.**
Directora Administrativa.

Asunto : Solicitud Aprobación.



Cortésmente, se le informa que actualmente en el Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, necesitamos poner en marcha el proceso del servicio especializado para la modernización y gestión de cobros, con estafetas de y canales electrónicos de pagos y se hace necesario la apertura de este nuevo sistema, esto de acuerdo a las demandas y necesidades de nuestros munícipes.

En ese sentido, se solicita su aprobación para iniciar con el debido proceso de conformidad con la Ley no. 340-06 de Compras y Contrataciones del Estado Dominicano.

otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

LICDO. UBALDO LEBRÓN
TESORERO, AMSC.

